



Universidad de Valladolid

“La música como herramienta de integración en personas con discapacidad intelectual”

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Tutora: Claudia Möller Recondo

Autora: Noelia Martín Nuño

Curso 2017/2018

Resumen

El objetivo del presente trabajo es mostrar cómo el/la educador/a social con la cultura puede utilizar la música para trabajar con personas con discapacidad intelectual en grado severo. Aquí se presenta una propuesta que se implementaría en Aranda de Duero, en la Escuela Municipal “Antonio Baciero”, con personas de la Asociación ASADEMA.

Palabras clave: Educación Social, cultura, musicoterapia, discapacidad intelectual.

Abstract

The objective of this work is to show how the social educator through the culture can use music to work with people with intellectual disabilities in a severe degree. Here is presented a proposal that would be implemented in Aranda de Duero, in the Municipal School "Antonio Baciero", with people from the ASADEMA Association.

Keywords: Social Education, culture, music therapy, intellectual disability.

ÍNDICE

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. | JUSTIFICACIÓN..... | 6 |
| 3. | OBJETIVOS | 8 |
| 4. | FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 9 |
| 4.1 | Aproximación al concepto de cultura y su relación con la música, la musicoterapia y la educación emocional..... | 9 |
| 4.2 | Discapacidad intelectual | 19 |
| 4.3 | Organización “Acción Social por la Música” | 24 |
| 5. | MARCO METODOLÓGICO | 26 |
| 6. | PROPUESTA: “Dibuja y Crea TU MÚSICA” | 27 |
| 6.1 | Consideraciones previas..... | 27 |
| 6.2 | Destinatarios..... | 28 |
| 6.3 | Objetivos de la propuesta | 29 |
| 6.4 | Metodología específica: Actividades | 30 |
| 6.5 | Temporalización | 35 |
| 6.6 | Evaluación | 35 |
| 7. | CONCLUSIONES | 37 |
| 8. | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 39 |
| 9. | ANEXOS | 42 |

1. INTRODUCCIÓN

*... y te daría el regalo de la música
para que pudieses conocer tu propia alma*
Betty Kingsley Hawkins

Este Trabajo de Fin de Grado, en adelante TFG, presenta una propuesta que se sirve de la música como un recurso de integración para personas con discapacidad intelectual. Contiene dos grandes partes: la primera estudia el tema propuesto, desde el punto de vista sobre todo bibliográfico, y sirve de contextualización a la segunda, que desarrolla el trabajo propiamente dicho.

Así, se presenta una breve fundamentación teórica que revisa el concepto de cultura unido al de la música. La música, como bien cultural, fuente de beneficios, lenguaje universal y medio de comunicación no verbal, tiene un valor importante en la vida de las personas, ayudando a abrir nuevos canales de comunicación, especialmente en aquellos casos en que las funciones expresivas y de lenguaje se encuentran deterioradas o bloqueadas (López, 2008). Por ello, pienso que es un medio muy apropiado para trabajar con personas con discapacidad intelectual, colectivo objeto de mi propuesta. Aquí, se trabajará con la música en la perspectiva que ofrece la musicoterapia con el fin de mejorar las capacidades comunicativas y habilidades sociales del colectivo mencionado.

Por otra parte, este TFG se ha diseñado con el fin de presentar una propuesta que permita interactuar con personas que padecen discapacidad intelectual, sector de la población que posee una serie de limitaciones en las capacidades para desarrollar una calidad de vida de óptima. El bienestar de dichas personas tiene relación con la forma de actuar de su entorno, por lo general, no tienen las mismas facultades de interacción que las personas que no sufren discapacidad. Por ello, veo necesario romper las barreras tanto personales como comunicativas, que dificultan construir sus relaciones sociales.

Como educadora social considero adecuado proponer el diseño de un entorno más accesible para las personas con discapacidad intelectual. He decidido elegir el colectivo con discapacidad severa que en términos generales presenta ciertas características compartidas, como baja autoestima, dificultades en el desarrollo de las habilidades

sociales, escasa confianza en sí mismos para relacionarse con el entorno, es decir, usuarios que necesitan apoyos para obtener beneficios en su desarrollo integral.

En este contexto, he creído que la organización “Acción Social por la Música” podría aportarme una interesante perspectiva sobre cómo trabajar con las personas diagnosticadas con una discapacidad severa, utilizando la música.

La segunda parte presenta la propuesta propiamente dicha, que consistirá en la organización de un taller dirigido, como dije anteriormente, a personas con discapacidad intelectual de grado severo, del Centro Ocupacional Montecillo, de la Asociación ASADEMA de Aranda de Duero (Burgos). Se desarrollará fuera de la Asociación y tendrá lugar en la Escuela Municipal de Música “Antonio Baciero”, donde en la actualidad no existen clases para este sector de la población.

En dicha propuesta persigo señalar la importancia de la inclusión social de este colectivo y la oportunidad de hacerlo posible a través de actividades musicales poco utilizadas.

La metodología utilizada recurre a la observación directa y a una entrevista semiestructurada realizada presencialmente en Madrid, lugar donde se encuentra la organización “Acción Social por la Música”.

Finalmente, se exponen las conclusiones y se presenta la bibliografía y los anexos que completan el trabajo.

2. JUSTIFICACIÓN

El principal desafío que contiene el presente TFG es el intentar vincular a la Educación Social con la música y la discapacidad intelectual.

Tras haber mantenido contacto con personas con diferentes discapacidades, durante el periodo de prácticas y en otros contextos personales, y a su vez conocer diferentes beneficios que tiene la música en el ámbito de la Educación Social, concretamente en el mundo de la discapacidad, he decidido abordar mi trabajo uniendo la música con la discapacidad intelectual.

La decisión de realizar este trabajo se debe a que he observado la dificultad que tienen las personas con discapacidad intelectual a la hora de intentar relacionarse e integrarse en el ámbito social (ocio, amistades, relaciones, etc.). La sociedad no siempre ha aceptado a esta población, y aunque actualmente hay una mayor comprensión e información sobre el tema, aún queda camino por recorrer (De la Cuadra, 2012).

Por otra parte, la música bien podría ser un recurso fundamental con el que el educador social desarrolle diferentes competencias para lograr efectos positivos en el crecimiento integral de las personas, aportando un dinamismo que capta la atención de cualquiera de los colectivos propios de nuestro campo de actuación. Por ello, debemos considerar que la música es un lenguaje universal y que no tenemos por qué ser profesionales en este arte para poder disfrutarlo y reproducirlo de alguna manera (Bernstein, 2003).

A lo largo de estos años cursando el Grado de Educación Social he podido desarrollar y potenciar conocimientos, habilidades, actitudes y competencias, a saber:

Competencias generales:

- CG2: *Tomar decisiones a partir del análisis de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de psicopedagogía con actitud crítica.* Durante todo el proceso de realización de este TGF he tenido una capacidad crítica y autocrítica, siendo capaz de

cuestionarme continuamente, tanto en los aspectos positivos como en los negativos, y afrontarlos como reto de aprendizaje y superación.

- CG4: *Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.* La propuesta que aquí presento, tiene como objetivo la integración y si se pusiese en marcha, los beneficiarios serían personas con discapacidad intelectual.

Competencias transversales:

- CTE4: *Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos.* Partiendo de mi experiencia en el Practicum II del Grado de Educación Social, me resultó interesante reflejar las ideas, percepciones y las expectativas del grupo de discapacitados intelectuales, a partir de las cuales se desarrolló la propuesta que aquí se presenta.

- CTE5: *Planificar, organizar e implementar servicios.* Esta competencia es de vital importancia para el desarrollo del TFG, permitiendo fijar unos objetivos y unas metas que alcanzar para la obtención de resultados positivos.

3. OBJETIVOS

1. Objetivos generales

1.1 Indagar sobre la Discapacidad Intelectual.

1.2 Investigar sobre los beneficios que ofrece la música como herramienta de trabajo con el colectivo de discapacitados intelectuales.

1.3 Conocer la labor de la Organización “Acción Social Por la Música” como referente para la propuesta que aquí se presenta.

1.4. Investigar acerca de las actividades musicales que ofrece la Escuela Municipal “Antonio Baciero” en Aranda de Duero a personas con discapacidad intelectual.

1.5 Destacar el papel del educador social en la propuesta, utilizando la música como herramienta no tan tradicional para mejorar las capacidades y la integración en las personas con discapacidad intelectual.

2. Objetivos específicos

2.1 Diseñar una propuesta para potenciar las habilidades sociales, la expresión de las emociones y la integración, en personas con discapacidad intelectual, a través de la música.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 Aproximación al concepto de cultura y su relación con la música, la musicoterapia y la educación emocional

Si atendemos a su etimología, la palabra cultura procede del verbo latino *colere*, cuyo significado es cultivar la tierra y en sentido metafórico, puede referirse al cultivo del espíritu humano.

Aunque existen diversas definiciones, en general todas coinciden en que la cultura es lo que le da vida al ser humano: Sus tradiciones, sus costumbres, fiestas, conocimiento, creencias, moral. Se podría decir que la cultura tiene varias dimensiones y funciones sociales, que generan: Un modo de vivir, cohesión social, creación de riqueza y empleo, y equilibrio territorial (Molano, 2007).

Para atender a estas diversas dimensiones, Molano define el concepto cultura como: “Conjunto de los rasgos distintivos espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” (Molano, 2007,71).

Claudia Möller hace referencia a la cultura como: “Una especie de marco que contiene formas de pensamiento, creencias y las practicas, las actividades cotidianas, los objetos realizados por distintos grupos sociales, las formas en las que se establecen relaciones interpersonales, los hábitos, las costumbres, las tradiciones, entre otros elementos. Es decir: Todo lo material más lo inmaterial” (Möller, 2017).

Para resumir mucho, se puede decir que se trata de un concepto ambiguo y trascendente, que a su vez actúa en contextos muy diferentes. El filósofo Javier Goma (2018) habla de la cultura como aquello que nos da la posibilidad de visión, es decir, aunque sea invisible para nosotros, nos facilita ver las cosas, incluyéndonos a nosotros mismos. Se podría definir como la lente a través de la cual vemos la realidad.

En el caso de la música, si la tomamos como fenómeno cultural, debemos tener en cuenta la complejidad de análisis, ya que: “No es solo un conjunto de productos que

deben ser enmarcados en un contexto sociocultural. El mundo musical está formado también por procesos, estructuras, actitudes, valoraciones, transformaciones, funciones, comportamientos rituales, etc. El fenómeno musical no nos debe interesar solo como cultura, en el sentido más restringido de patrimonio, sino también como elemento dinámico que participa en la vida social de la persona y al mismo tiempo la configura” (Martí, 2000, 50).

Para comprender un tipo de música concreto, es necesario situarlo dentro del contexto cultural en el que ha sido creado, ya que la música está constituida por procesos comunicativos que emergen de la propia cultura.

La música constituye un hecho social innegable a la cultura por diversos motivos: “Se ha creado a lo largo de la historia, de acuerdo con unos fines muy precisos que cumplir en la esfera pública; como fenómeno cultural se crea por y para grupos de personas que asumen distintos papeles sociales en su relación con la música; en todas las ejecuciones musicales, el compositor, los músicos, los cantantes y los oyentes interactúan mutuamente; y la música se destina a un determinado público el cual se concibe como un grupo social con unos gustos determinados que definen en función de los rasgos culturales de la sociedad donde nos encontramos. Por tanto, podemos decir que la música se revela como un arte eminentemente social, provisto de una dimensión colectiva enmarcada dentro del ámbito cultural” (Hormigos & Martín, 2004, 265).

Por ello, se puede decir que la música es un arte social, provisto de una dimensión colectiva enmarcada dentro del ámbito cultural (Hormigos, Martín, 2004). “La música presenta mil engranajes de carácter social, se inserta profundamente en la colectividad humana, recibe múltiples estímulos ambientales y crea, a su vez, nuevas relaciones entre los hombres” (Fubini, 2001, 164).

“La música es una de las expresiones creativas más íntimas del ser, ya que forma parte de quehacer cotidiano de cualquier grupo humano tanto por su goce estético como por su carácter funcional y social. La música nos identifica como seres, como grupos y como cultura, tanto por las raíces identificarías como por la localización geográfica y épocas históricas. Es un aspecto de la humanidad innegable e irremplazable que nos determina como tal” (Angel, Camus & Mansilla, 2008, 18).

Cuando nos preguntamos ¿Qué es música? La respuesta suele ser compleja, variada y llena de matices; ya que ha ocupado un papel importante a lo largo de la existencia del hombre, creando ciertas connotaciones que hace que resulte extensa su descripción.

Etimológicamente la palabra música, viene del latín *musa*, y esta a su vez de la palabra griega *musike*. Así, significa “el arte de las musas”. En la antigua Grecia, tanto poesía, danza como música, solían formar un todo más o menos completo, pues se fusionaban en una única expresión cultural.

Se podría decir que la música es un lenguaje fascinante, que desde los tiempos más remotos ha servido al hombre para expresarse y comunicarse. Este lenguaje universal, lleno de expresividad, sugerencia y evocación es eminentemente activo, globalizador e integrador (Bernal & Calvo, 2000).

A lo largo de la historia, se han tomado diferentes posiciones a la hora de definir la música como un medio para expresarse. La posición de Igor Strawinsky respecto a la capacidad de expresión que tiene la música fue radical: “Considero la música, por su esencia, incapaz de expresar cosa alguna: un sentimiento, una actitud, un estado psicológico, un fenómeno de la naturaleza, etc. La expresión no ha sido nunca una propiedad inmanente de la música” (Peñalver, 2008, 4).

A diferencia de este autor, Copland defiende el poder comunicativo de la música aceptando que su significado no puede expresarse con palabras, definiéndola “como la música expresa, en diversos momentos, serenidad o exuberancia, pesar o triunfo, furor o delicia. Expresa cada uno de estos estados de ánimo y muchos otros, con una variedad innumerable de sutiles matices y diferencias. Puede incluso expresar alguno para el que no exista palabra adecuada en ningún idioma” (Peñalver, 2008, 4).

Roland de Candé es tan radical como Strawinsky, definiendo la música como un sistema sonoro de comunicación no referencial, que presenta diferentes características: “Es una estructura sonora cuyo sentido es inmanente, o al menos cuya esencia no está hipotético significado (no es un lenguaje). También es fruto de una actividad proyectiva

más o menos consciente, “es un artificio”. Por último, lo considera una organización comunicable basada en un conjunto de convenciones que permiten una interpretación común del “sentido” de la entidad” (Cande, 2002, 175).

Actualmente, la música es entendida, en términos generales, como el “arte de combinar sonidos en el tiempo y sus variados componentes físicos y experimentales, para el propósito de crear e interpretar las formas expresivas que elaboran o dan significado a la experiencia en la vida humana” (San Vicente, 2013). Por ello, se puede decir que es una de las artes más valoradas por la sociedad y por lo tanto está presente continuamente en el desarrollo de nuestra vida cotidiana.

Según Willems, el ser humano está compuesto de cuerpo, corazón y pensamiento; y teniendo presente la interdependencia de estos aspectos, así como la concepción unitaria del hombre, podemos admitir que cualquier cambio en uno de ellos, repercute necesariamente en los demás. De ahí que la música completa, rítmica, melódica y armónica, con una práctica globalizadora, pueda armonizar los tres planos del ser humano: el físico, el afectivo y el mental. Por ello, Ducourneau ve necesario sentir la emoción que produce la música en las personas, como una manera de integrar sus vivencias y tener en cuenta que se vive con todo el cuerpo. El lenguaje y el cuerpo están unidos, y las experiencias corporales se viven intelectual y afectivamente. El sonido y el ritmo de la música influye en la motricidad y la sensorialidad, de igual forma que la melodía está muy relacionada con la efectividad; y si la inteligencia y la efectividad son dos aspectos indisolubles de la persona, la música llega al individuo en su totalidad (Bernal & Calvo, 2000).

Para Goleman, la música, en su dimensión más sociológica: “Pretende comprender el desarrollo histórico de la sociedad humana tratando de entender los aspectos que relacionan a ésta con el medio, con las estructuras que la sustentan y en la cual se desarrolla” (Escontrela, Pereira & Soto, 2003, 18).

En esta misma dimensión, el lenguaje musical también favorece la integración, teniendo un gran poder a la hora de desarrollar los procesos de socialización porque permite desarrollar de una manera privilegiada la creatividad y la sensibilidad a través de los sentidos. Por ello, se dice que a través del lenguaje musical tenemos facilidad para

transmitir sentimientos y modelar nuestros espíritus a través del componente estético (Escontrela, Pereira & Soto, 2003).

A la música hay que añadirle las canciones, medio por el que el ser humano obtiene lenguajes cargados de vida, color, que nos trasladan a emociones y sentimientos.

Ellas son las que favorecen los procesos de comunicación entre las personas y el encuentro consigo mismos. Provocan, conmueven, revelan, tranquilizan, porque ellas son la expresión del sentido de la vida. Como bien afirman Escontrela, Pereira y Soto: “Es curioso comprobar que cuando una canción te transforma o te seduce por lo que dice, corres rápidamente a subrayar aquellas palabras en el compacto o a anotarlas en tu libreta de frases. Y si un cantante escribe las letras muy bellas, se le suele decir, como un elogio: ¡es un poeta! Todo un poeta...” (Escontrela, Pereira & Soto, 2003, 16).

La canción es un recurso imprescindible para todo el pueblo deseoso de transmitir inquietudes, alegrías, temores... porque a través de sus variadas formas logra identificar a una cultura y sirve de hilo conductor de comunicación y expresión. Esto, crea el manifiesto que el poder de la música habla por sí sola.

Siendo así, las canciones poseen unos componentes básicos que las hacen un excelente medio de comunicación ya que tienen una intención ilustrativa y capacidad para representar o evocar otras realidades. Esto sucede en toda la música; las canciones poseen un gran valor, el de la comunicación, una comunicación intersubjetiva real entre las personas. La música es la expresión pura del sentimiento, es puro sentimiento. Y en la sociedad actual, el ser humano y hoy más que nunca, tiene necesidad de sentimiento. Por último, las canciones disponen de un lenguaje implicador donde el espacio auditivo tiene la capacidad para suscitar toda la gama de emociones en el ser humano, pudiendo afectar a todo el cuerpo (Escontrela, Pereira & Soto, 2003).

Por todo esto, se debe entender la música como una práctica comunicativa y expresiva fundamental, cercana a cualquier individuo y habitual a cualquier cultura, sin exclusividad de ninguna clase social, siendo así parte de la vida cotidiana de todos los individuos que integran la sociedad (Hormigos & Cabello, 2004).

Ahora bien, en relación con la música, y a mediados del siglo XX, comienza a consolidarse la musicoterapia, como una terapia integradora y transversal, utilizándose para intervenir con diferentes colectivos y contextos, entre los que podemos citar niños y adultos con trastornos psiquiátricos, personas con trastornos del desarrollo, con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales (Valverde, 2011). Con ello, empieza a utilizarse en personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de ayudar al desarrollo del lenguaje, las habilidades motrices y la competencia social (Davis, Gfeller & Thaut, 2002).

La musicoterapia es el ámbito de recuperación del hecho musical como fenómeno grupal, colectivo, generador, y movilizador de estados emocionales (Valverde, 2011).

De acuerdo con la Federación Mundial, la musicoterapia es el uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en ambientes médicos, educativos y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades, buscando optimizar su calidad de vida y mejorar su salud física, social, comunicativo, emocional e intelectual y su bienestar. La investigación, la práctica, la educación y la instrucción clínica en la musicoterapia están basadas en estándares profesionales según los contextos culturales, sociales y políticos (Federación Mundial de Musicoterapia, 2011).

En la musicoterapia el proceso de resolver “problemas musicales” y las destrezas que se aprenden, al encontrar resoluciones musicales sirven para generalizar hacia situaciones en la vida. Bruscia (1999) afirma: “Al improvisar música, la persona trabaja sobre posibilidades de descubrimiento inventando nuevas opciones, eligiendo y contrastando alternativas, energizando y proyectando esfuerzos en el tiempo y aunque estos esfuerzos tienen lugar dentro de un encuadre de trabajo musical se ven como una metáfora para lo que se necesita aprender o conseguir en la vida” (San Vicente, 2013, 152).

Una vez definida lo que es la musicoterapia, es necesario explicar los objetivos generales de esta para entender por qué esta terapia es un medio fabuloso para el desarrollo integral de las personas. Y es que favorece la comunicación, ya que la música tanto si se escucha como si se ejecuta, ayuda y posibilita un intercambio de ideas o sentimientos con otras personas; mejora las relaciones interpersonales, creando un clima

emocional que permite a los individuos expresarse y relacionarse con sinceridad, integridad y plenitud; desarrolla el conocimiento de uno mismo, cuando se realiza alguna actividad instrumental, al margen de la capacidad, desenvolviéndose en un mundo de acción positiva desarrollando relaciones sanas y conduciendo de una forma social adecuada. Por último, desarrolla la capacidad de autoexpresión, ya que la música tiene el poder de evocar, asociar e integrar siendo un recurso excepcional de autoexpresión y liberación emocional (San Vicente, 2013).

Juliette Alvin (1965), precursora del uso de la musicoterapia en personas con discapacidad intelectual, asegura que la música es la más social de todas las artes. En sí misma, tiene una poderosa influencia integradora (Valverde, 2011). “La inclusión a través del arte es una realidad, cualquier persona puede exteriorizar sus emociones, pensamientos e incluso vivieseis a través del arte” (Aparicio 2014,1).

En la siguiente Tabla se ven los objetivos que se pretenden conseguir a través de la musicoterapia en personas con discapacidad intelectual según los autores Davis, Gfeller & Thaut (2002):

Tabla nº 1: Objetivos de la musicoterapia en personas con discapacidad intelectual

| Categoría | Objetivo |
|----------------------------------|---|
| Conductas sociales y emocionales | <p>Las personas con discapacidad intelectual tienen problemas a la hora de desarrollar habilidades sociales, por ello se hace uso de actividades de musicoterapia, donde se incorpora el movimiento, canciones, actividades rítmicas que ofrece la estimulación necesaria para adquirir las habilidades sociales apropiadas.</p> <p>Por otra parte, será un fuerte impulsor de la expresión emocional personal.</p> |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Habilidades motoras | La música posee un fuerte estímulo para el desarrollo motriz, que permitirá a la persona con discapacidad intelectual, explorar su cuerpo a través del movimiento libre y guiado. |
| Habilidades de comunicación | Potencia el desarrollo de las habilidades comunicativas, ya que, a través del sonido y sus componentes, desarrollará un lenguaje expresivo, receptivo, la escucha activa, etc. |
| Apoyo a potenciar el área cognitiva | Las personas con discapacidad tienen dificultad a la hora de prestar atención, entre otras causas, se debe a la dificultad que tienen para filtrar estímulos relevantes. A través de la música, en juegos musicales como la repetición de sonidos, el seguir instrucciones a través de canciones, en la utilización de instrumentos musicales, pueden ser el medio correcto para lograr avances en el desarrollo de habilidades cognitivas. |
| Música como actividad de ocio | La musicoterapia puede ser una herramienta para que las personas con discapacidad la puedan utilizar en su tiempo libre. |

Fuente: Valverde (2011)

Tras definir los objetivos que tiene la musicoterapia en relación con el colectivo de discapacidad intelectual, la Fundación Adecco (2014) avanza respuestas de cómo la música mejora en el desarrollo integral de estas personas. Considera que es un elemento que potencia el desarrollo sensorial, la creatividad y la motivación; incide en las capacidades físicas y psicológicas, mejorando la respuesta corporal y la motricidad; desbloquea miedos y reduce la ansiedad y favorece las habilidades sociales, capacidad de comunicación, expresión oral y la transmisión de sentimientos.

En la siguiente Tabla, se organiza la información de los beneficios que la musicoterapia puede proporcionar a personas con discapacidad intelectual, en diferentes áreas, según Valverde (2011). Coincido con esta autora en que la música aporta efectos positivos en diferentes ámbitos del ser humano. Por ello, es necesario a través de la

musicoterapia abordar necesidades cognitivas, comunicacionales, socio-emocionales y motrices de las personas con discapacidad intelectual.

Tabla n°2: Beneficios de la musicoterapia en personas con discapacidad intelectual

| Áreas | Beneficios |
|----------------------------|--|
| Área cognitiva | <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar los tiempos de atención. - Desarrollar concentración. - Aumentar la memoria a corto y largo plazo. - Estimular la creatividad. |
| Área comunicativa | <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las habilidades de comunicación interpersonal. - Enriquecer el contenido de la expresión verbal. - Desarrollar la atención comunicativa. - Desarrollar la escucha activa. |
| Habilidades de vida diaria | <ul style="list-style-type: none"> -Apoyar al desarrollo en actividades de carácter cotidiano. - Mejorar y potenciar el uso de la comunidad. - Desarrollar la autonomía. |
| Área socio-emocional | <ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la conducta social. - Reconocer, expresar y regular las propias emociones. - Reconocer y diferenciar las emociones de los otros. - Desarrollar el autoconcepto y la autoestima. |
| Área motriz | <ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia corporal de sí mismo. - Desarrollar movimientos con diferentes partes del cuerpo. - Desarrollar y potenciar la lateralidad. - Expresar emociones corporalmente. |

Fuente: Valverde (2011)

Ahora bien, una vez expuestos los beneficios que tiene la música en personas con discapacidad intelectual hay que unir lo dicho a lo emocional, a las emociones que crea la música, siendo la expresión emocional una herramienta básica para la integración.

La integración de la competencia emocional en nuestro día a día no ha hecho más que comenzar. Se debe realizar un giro copernicano e incorporar los aprendizajes social y emocional si queremos hacer de la nuestra, una sociedad avanzada. Como decía Eduard Punset: “Es requisito indispensable para aprender a gestionar las emociones el saber contar con el resto de la manada. La inteligencia, sea emocional o de cualquier otro tipo, o es social o no es inteligente. Hasta tal punto es esto cierto que el reconocimiento social de lo que uno dice y hace es un buen indicador de la salud del individuo [...] La relación con los demás es esencial para que el individuo sobreviva y, por ello, forjar una inteligencia emocional pasa por adquirir habilidades sociales. No basta con mirarnos al ombligo, también debemos ser capaces de entender qué conmueve, perturba o alegra a quienes tenemos al lado” (Punset, 2011,6).

En el caso de las personas discapacitadas, la representación social que de este colectivo desarrolla la sociedad es incompleta y está determinada por un contexto informacional en el que todo lo relacionado con ella tiene carácter negativo (Ramos & Astruells, 2016). Las relaciones con las personas discapacitadas y la integración de dicho colectivo no es una tarea fácil.

Ahora bien, la construcción social que existe sobre la discapacidad puede transformarse a través de acciones explícitas. La música, por su carácter integrador, puede ayudar a tender puentes entre personas con y sin discapacidad. Además, desde un punto de vista emocional, la música ofrece un vehículo de expresión excepcional, ya que trasciende el discurso ordinario (Davis, Gfeller & Thaut, 2002).

La música, en tanto que conmueve a las personas, es el instrumento adecuado para acercar ciertas realidades que, tratadas de otra forma, no tendrían el impacto emocional que se puede conseguir con esta. No obstante, en el proceso no se trataría de conmover únicamente, sino también de reflexionar. El trabajar la discapacidad a través de la música representa una oportunidad única de ahondar en esta realidad invisible (Ramos & Astruells, 2016).

4.2 Discapacidad intelectual

Pero ¿De qué estamos hablando cuando decimos discapacidad intelectual? A lo largo de la historia, se han dado varias definiciones de discapacidad intelectual, la cual se debe enmarcar dentro de la evolución del concepto de discapacidad en general.

La discapacidad está definida como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona (Milagros & Lilian, 2015).

De acuerdo con esta definición, se diría que la discapacidad tiene su origen en una condición de salud que da lugar a un déficit en el cuerpo, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación en el contexto de los factores personales y ambientales.

La definición de discapacidad intelectual que escogemos aquí es la de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectual y del Desarrollo (AAIDD), anteriormente AMMR (Asociación Americana sobre el Retraso Mental), y que permanece actualmente en vigor: “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en la habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (Luckasson, 2002, 8).

La discapacidad intelectual presenta limitaciones en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas, necesarias para funcionar en la vida diaria. (Luckasson, 2002). Es una condición en la que las personas que la padecen tienen severas limitaciones en el funcionamiento intelectual sobrellevando problemas de razonamiento, la planificación, la resolución de problemas o el aprendizaje (Colectivo Ioé, 2012).

Desde 1983, el grado de discapacidad intelectual se comenzó a medir a través del Coeficiente Intelectual (CI), obtenido a través de los test o pruebas de inteligencia, concluyendo que el resultado igual o menor a 70 puntos, es equivalente a discapacidad intelectual. De esta manera, existen cinco niveles de este tipo de discapacidad atendiendo al CI, según la edición cuarta del DSM (Manual Diagnóstico y Estadístico de los

trastornos Mentales), que contiene descripciones, síntomas y otros criterios para diagnosticar trastornos mentales:

- Discapacidad intelectual leve o ligera: CI de 50-55 a 75 puntos
- Discapacidad intelectual moderada: CI de 35-40 a 50-55 puntos
- Discapacidad intelectual grave o severa: CI de 20- 25 a 35-40 puntos
- Discapacidad intelectual profunda: CI de 20-25 puntos

En cuanto a las características de los individuos con discapacidad intelectual sabemos que tienen limitaciones tanto en su vida diaria como interactuando con el entorno, por lo que se plantea una tabla dividida en tres niveles que nos permite visualizar las características más significativas de su comportamiento en lo social, conceptual y práctico.

En la siguiente Tabla se organiza la información según el grado de discapacidad atendiendo a cada uno de los niveles.

Tabla nº3: Escala de la discapacidad intelectual

| Tipo | Nivel social | Nivel conductual | Nivel práctico |
|-------------|---|---|---|
| Profunda | Disfrutan de la relación con las personas conocidas. La expresión emocional se da principalmente mediante la comunicación no verbal directa. | Estos individuos presentan graves dificultades para emplear procesos simbólicos. Estas limitados al nivel sensoriomotor, como comunicativo. | Grado más elevado de discapacidad intelectual, siendo incapaces de valerse por sí mismas en las tareas diarias. |

| | | | |
|-----------------------|--|---|---|
| <p>Grave o severa</p> | <p>El lenguaje que utilizan es limitado, haciendo uso de palabras sueltas o holofrases.</p> <p>Comprenden la comunicación gestual sencilla.</p> <p>En las relaciones sociales, les beneficia relacionarse con su familia y su entorno cercano.</p> | <p>Las habilidades conceptuales de las personas con esta discapacidad son reducidas.</p> | <p>Estos usuarios necesitan siempre ser supervisados y cuidados, dependiendo de ayudas.</p> <p>Pueden llegar a adquirir habilidades, con ayuda constante y un largo proceso de aprendizaje.</p> |
| <p>Moderada</p> | <p>Su comunicación es eficiente, aunque un poco compleja. Es capaz de establecer relaciones con el entorno y hacer nuevos vínculos con personas ajenas.</p> | <p>Las habilidades conceptuales que los individuos se desarrollan con una gran lentitud, habiendo una gran diferencia entre grupo de iguales.</p> <p>Alcanzan un nivel elemental en aptitudes académicas.</p> | <p>El individuo es capaz de responsabilizarse de sus decisiones y participar en la vida social, aunque con ayudas.</p> <p>Tiene capacidades para aprender habilidades sociales y ocupacionales.</p> |

| | | | |
|---------------|---|--|--|
| Ligera o leve | Sus habilidades comunicativas y sociales pueden ser buenas, aunque a veces se puede mostrar alguna dificultad para detectar señales sociales y regular sus emociones. | Dificultades para adquirir aprendizajes en la lectura, escritura, el tiempo y el dinero. | Pueden adquirir habilidades prácticas, con posibilidades tener un grado de autonomía y capacidad de trabajo en centros especiales de empleo o en empleo ordinario con apoyo. |
|---------------|---|--|--|

Fuente: Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales de Desarrollo, 2014

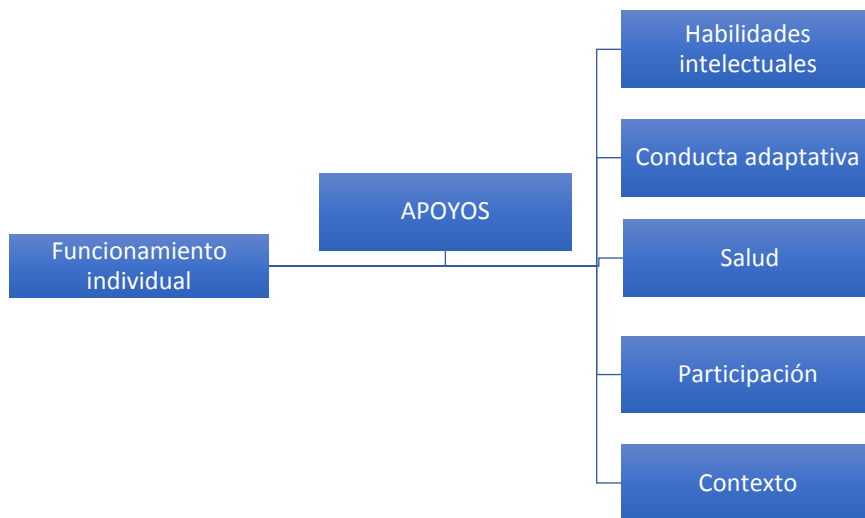
Además de estos cuatro grados citados anteriormente, existe otro grado de discapacidad llamado discapacidad intelectual no especificada, que se utiliza cuando el usuario aparenta una discapacidad existente, pero no es posible verificar el grado de gravedad mediante los test.

Resulta difícil saber cuáles son las causas que provocan los casos de discapacidad intelectual, pero autores como Davis, Gfeller y Thaut manifiestan que hay diversos factores de riesgo que pueden determinar dicha discapacidad: Biomédicos, enfermedades maternas y falta de nutrición; sociales, inadecuada estimulación y ambientes desfavorables; conductuales, aislamiento social y conductas imprudentes; educativos, falta de apoyo familiar y de oportunidades de aprendizaje.

Estos factores se pueden dar en tres momentos diferentes: Prenatal, antes del nacimiento con temas relacionados como mala nutrición materna, infecciones, desarrollo anómalo del cerebro, entre otras; perinatal, durante el nacimiento como por ejemplo prematuridad extrema o falta de oxígeno (hipoxia) y postnatal, después del nacimiento por infecciones en el encéfalo, déficit de nutrición en del niño, tumores cerebrales, entre otras.

Para comprender la definición de discapacidad intelectual se han formulado diferentes propuestas, una de ellas es el modelo multidimensional, en el que la discapacidad es abordada en cinco dimensiones. Se describen las capacidades y limitaciones de las personas con discapacidad intelectual con el fin de poder analizar sus necesidades y ofrecer unos apoyos individualizados que mejoren su funcionamiento individual.

Figura 1: Modelo teórico de discapacidad intelectual



Fuente: Luckasson, 2002

Para comprender este modelo y sus diferentes dimensiones, a continuación se expone una breve explicación de cada una de ellas:

Dimensión I: Habilidades intelectuales: “La inteligencia se considera una capacidad mental general que incluye razonamiento, planificación, solucionar problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia” (Luckasson, 2002,40).

Dimensión II: Conducta adaptativa (habilidades conceptuales, sociales y prácticas): Se entiende como “el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y practicas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria” (Luckasson 2001, 12).

Dimensión III: Participación, interacciones y roles sociales: Trata de analizar las oportunidades y restricciones que tiene el individuo para participar en la vida en comunidad, evaluando las interacciones con los demás y el rol social desempeñado.

Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental y factores etiológicos): “un estado de completo bienestar físico, mental y social” (AAIDD, 2011, 45).

Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura): Describe las condiciones interrelacionadas dentro de las cuales las personas viven planteado desde una perspectiva ecológica que cuenta con al menos tres niveles (Bronfenbrenner, 1979): microsistema es el espacio social inmediato, individuo, familiares y otras personas próximas; mesosistema la vecindad, comunidad y organizaciones que proporcionan servicios educativos, de habilitación o apoyos y el macrosistema los patrones generales de la cultura, sociedad, grandes grupos de población, países o influencias sociopolíticas.

Estas cinco dimensiones no deben contemplarse de forma aislada sino en estrecha relación entre ellas, favoreciendo o limitando una el desarrollo de otras. Para conseguir que funcionen correctamente, se utilizan apoyos individualizados.

La AAIDD define dichos apoyos como: “Recursos y estrategias y recursos que pretenden promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar de una persona y que mejorar el funcionamiento individual” (AAIDD, 2011, 48).

Para finalizar con este punto quiero subrayar, siguiendo a Verdugo (2003), que no se deben identificar los apoyos con los servicios, sino que los apoyos son una alternativa mucho más amplia y general que cuenta con muchos más recursos e intervenciones posibles que los propios servicios. Se debe pensar tanto en los apoyos naturales posibles como en los que se basan en los servicios sociales.

4.3 Organización “Acción Social por la Música”

Existen un gran número de proyectos musicales que se han desarrollado en los últimos años, trabajando la inclusión de niños y jóvenes en riesgo de exclusión, que principalmente poseen una discapacidad y entre ellos destaca “Acción Social por la

Música”, con quienes me puse en contacto para conocer en primera persona su trabajo, que bien podría contextualizar al mío, ya que reúnen, como yo aquí, la música, la inclusión y la discapacidad.

Esta Organización nace en España en 2013, con el nombre Acción Social por la Música, de la mano del maestro, director, compositor y músico José Antonio Abreu.

Se caracteriza por permitir a numerosos jóvenes en riesgo de exclusión, comunicarse con un grupo de iguales, además de adquirir conocimientos sobre diferentes estilos musicales. Es una Organización que apuesta por el empoderamiento de las personas mediante la capacitación que les hace protagonistas de su propia felicidad; la creación de una cultura de paz, que favorece la integración de niños, jóvenes y sus familias; y la lucha por la igualdad de oportunidades en grupos de pertenencia social, donde existen situaciones de riesgo de exclusión.

En España, “Acción Social por la Música”, busca promocionar la música como un agente integrador social y cultural, a través de coros y orquestas infantiles a niños y niñas en riesgo de exclusión. Lleva a cabo la organización de clases colectivas, donde todos pueden participar gratuitamente. Para ello, no requieren de un nivel musical determinado, ya que el objetivo principal es que todos los alumnos se integren y tengan acceso a la música, sea cual sea la situación.

Utiliza la música en la educación, rescate y rehabilitación del usuario, especialmente en aquellos con alguna discapacidad, así como también la captación de docentes musicales y corales para atender a niños y jóvenes en situación de riesgo.

A esta Organización se la podría considerar como integradora donde los niños y jóvenes aprenden a interactuar en el seno de las artes a través de la danza, el teatro, la ópera, el canto, la fotografía y el video, como si fuera un crisol donde se encuentran y se funden todas las tendencias creativas teniendo como hilo conductor la música.

5. MARCO METODOLÓGICO

Durante mi estancia en el Centro Ocupacional ASADEMA de Aranda de Duero donde, como ya he indicado anteriormente he realizado mis prácticas, observé que no se hacían actividades musicales, y a su vez identifiqué que las personas con discapacidad intelectual mostraban un gran interés por ella. Lo detecté cuando al finalizar mis talleres utilicé la música como medio de relajación y observé que tuvieron diferentes respuestas, siempre positivas dependiendo del momento y el tipo de discapacidad intelectual de los propios usuarios.

Además de la relajación corporal, que era el objetivo perseguido con la música, vi cómo este colectivo se podía beneficiar, por ejemplo, aumentando su capacidad para planificar las tareas y juegos, la capacidad para expresar sentimientos y pensamientos a través de las canciones y melodías; potenciar el intercambio entre su mundo interior y el entorno, y aumentar el vocabulario y la capacidad de aprendizaje a través de las canciones.

Con los resultados obtenidos a través de la observación directa, decidí profundizar y entonces recurrí a otra técnica, la entrevista, que le realicé a una voluntaria de la Organización “Acción Social por la Música”. Para ello me desplazé hasta Madrid. Le realicé una entrevista semiestructurada compuesta de dos partes, una cerrada con preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas. Utilicé esta tipología para obtener información general de la Organización, siguiendo un orden secuencial de algunas preguntas previamente establecidas y en otros casos no me regí por ninguna estructura, más bien, establecí una conversación abierta para conocer la opinión de la entrevistada sobre el tema. Finalmente, y con toda esta información construí la propuesta que aquí se presenta.

La metodología específica que se desarrollará en las sesiones del taller “Dibuja y Crea TU MÚSICA” será multidimensional atendiendo a la fisiológica, emocional, cognitiva y social. A su vez será innovadora, participativa, activa, flexible y dialógica partiendo de las necesidades y los intereses de los participantes con discapacidad intelectual, para conseguir una mejora de la realidad.

Por ello la metodología deberá ser: Innovadora, es decir, teniendo en cuenta las necesidades e inquietudes de los usuarios; participativa, potenciando en todo momento los actos que se lleven a cabo; activa, donde los participantes se sientan activos en el proceso interactivo, para la satisfacción y enriquecimiento de los usuarios; flexible, es decir, aunque estas las actividades programadas, se podrán crear diferentes adaptaciones y dialógica, siendo los participantes a través de la reflexión los que creen una crítica constructiva, con el fin de recabar información útil para el funcionamiento de las actividades.

6. PROPUESTA: “Dibuja y Crea TU MÚSICA”

6.1 Consideraciones previas

La música hace posible que las personas con discapacidad desarrollen conductas compensatorias, eleven su autoestima, ofrece los medios para expresarse de modo socialmente aceptable, proporciona oportunidades de asumir responsabilidades con uno mismo y con los demás, desarrolla una conducta dirigida hacia los otros, aumenta la interacción social y la comunicación verbal y no verbal, permite la cooperación y competición en formas socialmente aceptables, y también facilita el aprendizaje de habilidades sociales y pautas de conductas realistas y aceptables en los grupos de pares (López, 2008).

La propuesta consistirá en la implementación de un taller que he llamado “Dibuja y Crea TU MÚSICA” donde se utilizará la música como un buen instrumento para fomentar la participación activa de las personas con discapacidad intelectual severa, es decir, aquellas que poseen una autonomía de grado medio. Por ello, está dirigida a usuarios del Centro Ocupacional Montecillo, de la Asociación ASADEMA, las cuales presentan diferentes necesidades de apoyo intermitente, limitado o extenso.

ASADEMA es una organización sin ánimo de lucro, constituida en 1978 en Aranda de Duero (Burgos). Esta organización ha ido creciendo y evolucionando, convirtiéndose en una entidad de atención integral y multidisciplinar para cubrir las necesidades de las personas con discapacidad intelectual que puedan necesitarles. Lleva

muchos años trabajando en Aranda de Duero y su comarca, siempre luchando por los mismos objetivos. Desde su creación atiende las necesidades sociales básicas de las personas usuarias y de sus familiares, para intentar alcanzar una mayor calidad de vida; lucha por conseguir una mayor autonomía personal y social con las personas con discapacidad intelectual, desarrolla estructuras de defensa de la persona con discapacidad intelectual, garantizando la tutela efectiva de sus derechos y protección de sus bienes; y potencia en las familias el sentimiento de pertenencia a la misma comunicando sus necesidades y expectativas, siempre recibiendo formación, orientación y apoyo.

Por otro lado, esta propuesta atendió a otro Centro que llamó mi atención, se trata de la Escuela Municipal de Música “Antonio Baciero”, ya que detecté la inexistencia de oferta de actividades para el sector de la población con discapacidad intelectual.

La idea de poner en marcha el taller “Dibuja y Crea TU MÚSICA” como educadora social, fue pensada para acercar la vivencia y el disfrute de la música a las personas con discapacidad intelectual; personas que habitualmente no pueden tener fácil acceso a bienes culturales como es el caso de la educación musical. La música ayudará a estas personas a expresar y canalizar emociones, comunicarse y concentrarse, entre otros aspectos, tal y como he podido evidenciar en mis prácticas del Grado.

6.2 Destinatarios

Este taller está pensado para un total de 30 personas, de las cuales 15 serán mujeres y 15 hombres, es decir, se trata de un grupo mixto e igualitario, que comparten una serie de necesidades a la hora de integrarse, de desarrollar habilidades sociales adaptadas a distintas situaciones, que poseen escasa o media autonomía personal y un escaso o medio nivel de autoestima y confianza en sí mismo.

Los destinatarios tienen entre 35 y 65 años. Se distribuyen en dos grupos, diferenciados por necesidades, que desarrollo a continuación en la Tabla nº 4, y que confluirán en uno solo a la hora de hacer las actividades.

Tabla nº4: Características de los participantes en el taller

| Grupo | Necesidades comunes | Características del grupo |
|-------|--|---|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Situarse en el espacio y tiempo. - Reconocerse corporalmente. - Comunicarse con los demás. - Ser escuchados. - Mantener los tiempos de atención. | <ul style="list-style-type: none"> - Poseen un nivel de autonomía bajo. - Tienen un bajo nivel de atención. - Tienen un nivel de motivación alto. - Bajo nivel de autoconocimiento. |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el nivel de autonomía. - Reconocer y expresar sus propias emociones. - Tener contacto con la sociedad. - Recordar acontecimientos de sus vidas. | <ul style="list-style-type: none"> - Poseen alto nivel de participación. - Tienen un nivel de autonomía medio. - Reconocimiento emocional bajo. |

Fuente: ASADEMA

6.3 Objetivos de la propuesta

6.3.1 Objetivos generales

6.3.1.1 Utilizar la música como medio de expresión y comunicación, favoreciendo el desarrollo emocional.

6.3.1.2 Desarrollar actividades musicales que conlleven al goce y satisfacción, tanto a escala individual como grupal.

6.3.1.3 Trabajar en equipo: compartir, colaborar y aprender.

6.3.2. Objetivos específicos

6.3.2.1 Ofrecer apoyo socio-emocional mediante la utilización de la música y el sonido, atendiendo a las necesidades detectadas, principalmente al desarrollo de la autoestima, al fortalecimiento de la autonomía y reconocimiento, a la expresión y regulación de las emociones en personas con discapacidad.

6.3.2.2 Favorecer la manifestación de tensiones, miedos y bloqueos, para que la música actúe como alivio disminuyendo la ansiedad.

6.3.2.3 Descubrir la acción creativa y la expresión de las emociones permitiendo a los usuarios desarrollar su propia entidad y autoestima dentro del grupo.

6.3.2.4 Desarrollar habilidades sociales y comunicativas, donde los participantes podrán descubrirse y expresarse a través de las diversas sesiones.

6.3.2.5 Conocer la forma de comunicación que ofrece la expresión corporal y las relaciones expresivas con otras personas y objetos.

6.4 Metodología específica: Actividades

La intervención se desarrollará con dos profesionales, educadores o educadoras sociales, de forma que mientras uno dirige la sesión el otro pueda prestar atención individual a personas con más necesidades de apoyo, de forma que se garantice su total integración en la actividad.

El Taller “Dibuja y Crea TU MÚSICA” se estructura en torno a cuatro sesiones a través de las cuales se quiere conseguir que los participantes sean capaces de expresar sus sentimientos, trabajen su cuerpo a través de la música, desarrollen su creatividad y sobre todo, que se sientan parte de la sociedad.

En el desarrollo de las diversas sesiones se quiere lograr la plena participación e integración de las personas con discapacidad intelectual. Para lograr dicho fin, se incluirán medidas, apoyos y adaptaciones que pueden ser necesarias en cada actividad según las características de cada persona, favoreciendo la verdadera inclusión.

Sesión 1: Dibuja tu música

Tiempo:

50 minutos

Aula:

Aula de educación

Objetivos:

O.G. 6.3.1.1 Utilizar la música como medio de expresión y comunicación, favoreciendo el desarrollo emocional.

Objetivos específicos:

O.E. 6.3.2.1 Ofrecer apoyo socio-emocional mediante la utilización de la música y el sonido, atendiendo a las necesidades detectadas, principalmente al desarrollo de la autoestima, al fortalecimiento de la autonomía y reconocimiento, a la expresión y regulación de las emociones en personas con discapacidad.

O.E. 6.3.2.3 Descubrir la acción creativa y la expresión de las emociones permitiendo a los usuarios desarrollar su propia entidad y autoestima dentro del grupo.

Desarrollo:

A través de esta actividad, se pretende que los participantes expresen sus emociones con la pintura y la música. Para ello, los usuarios tienen que pintar, dejando volar su imaginación de la mano de la música, creando historias que cobrarán vida o figuras desprendidas de la atmósfera musical, siempre filtradas por su propia subjetividad y por el ánimo que tenga el participante en el desarrollo de la actividad. Podrán elegir colores oscuros si la música les produce sentimientos tristes o colores claros para dar alegría.

Deberán ir pintando mientras que escuchan la historia que va surgiendo.

Al final de la actividad, deberán compartir sus cuadros creados con sus sentimientos estimulados por esa música, con el resto de compañeros.

Canciones que se utilizarán:

“El cisne”, de Camille Saint Saënts (El Carnaval de los animales), “Aquarium” de Camille Saint Saënts (El Carnaval de los animales), “La danza de los cuchillos”, Prokófiev (Romeo y Julieta), “Danza china”, Tchaikovsky (El Cascanueces), entre otras. He elegido este tipo de melodías, porque considero que son tranquilas, relajadas y suaves y ayudarán a los participantes a concentrarse y relajarse para conseguir que su creatividad se refleje en el dibujo.

Sesión 2: Crea tu música

Tiempo:

60- 90 minutos

Aula:

Aula de instrumentos

Objetivos:

O.G.6.3.1.1 Utilizar la música como medio de expresión y comunicación, favoreciendo el desarrollo emocional.

O.G.6.3.1.2 Desarrollar actividades musicales que conlleven al goce y satisfacción, tanto a escala individual como grupal.

O.G. 6.3.1.3 Trabajar en equipo: compartir, colaborar y aprender

O.E. 6.3.2.4 Desarrollar habilidades sociales y comunicativas, donde los participantes podrán descubrirse y expresarse a través de las diversas sesiones.

Desarrollo: Los participantes crearán una serie de instrumentos musicales a través de materiales reciclados donde ellos sepan que la falta de recursos puede ser necesariamente un inconveniente a la hora de hacer música. Con un poco de imaginación, práctica y experimentación podemos crear todo un conjunto de instrumentos de percusión con los participantes.

Se crearán instrumentos como las maracas: Con latas de refresco o botellas de plástico, se rellenarán con piedras, arroz o incluso materiales mixtos.

El palo de lluvia, con tubos de papel de cocina, se meterá montón de sal, arroz, almendras... y se tatará con cartón ambos lados.

El tambor, se creará con un vaso de plástico, tapado con un globo y relleno de arroz. Cada vaso llevará una cantidad diferentes de arroz y así el sonido que se producirá será diferente.

Una vez acabada la actividad de creación de instrumentos reciclados y cada participante tiene su instrumento elaborado se pasará la segunda actividad de la sesión, "Somos orquesta". Los participantes cogerán sus propios instrumentos fabricados o uno de los que se disponga en la sala de instrumentos como, por ejemplo, el triángulo, las castañuelas... los cuales podrán tocar y explorar el sonido que hacen. Todo el mundo con el instrumento que decida elegir, tocará como que estuviera en una orquesta. La actividad consiste en hacerlo improvisado, aunque el educador/a pueda indicar alguna pauta. Finalizando esta actividad, los participantes deberán poner un título a la composición creada.

| Sesión 3: Moviendo el esqueleto | |
|--|----------------------------|
| Tiempo: 60 minutos | Aula: Aula de educación |
| <p>Objetivos:</p> <p>O.G. 6.3.1.1 Utilizar la música como medio de expresión y comunicación, favoreciendo el desarrollo emocional.</p> <p>O.G. 6.3.1.3 Trabajar en equipo: compartir, colaborar y aprender.</p> <p>O.E.6.3.2.2 Favorecer la manifestación de tensiones, miedos y bloqueos, para que la música actúe como alivio disminuyendo la ansiedad.</p> <p>O.E.6.3.2.3 Descubrir la acción creativa y la expresión de las emociones permitiendo a los usuarios desarrollar su propia entidad y autoestima dentro del grupo.</p> <p>O.E.6.3.2.4 Desarrollar habilidades sociales y comunicativas, donde los participantes podrán descubrirse y expresarse a través de las diversas sesiones.</p> <p>O.E. 6.3.2.5 Conocer la forma de comunicación que ofrece la expresión corporal y las relaciones expresivas con otras personas y objetos.</p> | |
| <p>Desarrollo: En esta sesión se hará uso de la expresión corporal buscando el desarrollo de la imaginación, el placer de juego, la improvisación, y la creatividad. Se pretende trabajar con las personas con discapacidad intelectual el esquema corporal, que aprendan a manejar el cuerpo y a desplazarse en el espacio; ayudando a cada uno a que descubra su propio lenguaje corporal.</p> <p>En la primera actividad de esta sesión se hará uso de la música para que los participantes expresen con movimientos corporales libres las emociones que les produce diferentes estilos de música que estén escuchando. Como en el resto de sesiones, comprobarán que cada música expresa diversos sentimientos y esto hace que las personas reaccionen de diferentes formas, es decir, lo que a una persona le puede aportar sentimientos positivos a otro puede ser negativos.</p> <p>Esta actividad no va a servir únicamente para que los participantes se muevan por el espacio delimitado con anterioridad si no que se va a realizar posteriormente una puesta en común de cómo se ha sentido cada uno al realizar los movimientos corporales y explicar el porqué de la realización de ellos.</p> <p>En la segunda actividad un participante se pondrá unos cascos para que el resto de sus compañeros no puedan escuchar la música que este debe oír. Este participante deberá representar mediante movimientos con el cuerpo que tipo de música está escuchando y</p> | |

los sentimientos que le está produciendo para que el resto de participantes pueda adivinarlo a través de su expresión corporal.

El tipo de música que se utilizará será desde clásica hasta pop. De esta forma, pretendo que a través de la variedad de diferentes tipos de canciones sean capaces de expresar y comunicar, enfrentándose a sus propios miedos o inquietudes. Gracias a la expresión corporal les demostraré que a medida de que van conociendo su cuerpo, van teniendo más dominio sobre él. Con esta sesión podrán averiguar que tienen una forma de moverse, de bailar, de expresarse y que es buena porque es suya.

Sesión 4: Música para concienciar

Tiempo:

90 minutos

Aula:

Aula de los instrumentos

Objetivos:

O.G.6.3.1.2 Desarrollar actividades musicales que conlleven al goce y satisfacción, tanto a escala individual como grupal.

O.G. 6.3.1.3 Trabajar en equipo: compartir, colaborar y aprender

O.E. 6.3.2.3 Descubrir la acción creativa y la expresión de las emociones permitiendo a los usuarios desarrollar su propia entidad y autoestima dentro del grupo.

O.E. 6.3.2.4 Desarrollar habilidades sociales y comunicativas, donde los participantes podrán descubrirse y expresarse a través de las diversas sesiones.

Desarrollo: En esta sesión los participantes expresarán sus emociones y sentimientos sobre su discapacidad intelectual a través de la música con la finalidad de que una canción creada por ello llegue al mayor número de personas posibles para poder concienciar a la sociedad de esta discapacidad con naturalidad.

Con los instrumentos construidos en la anterior sesión, los participantes van a crear una canción acerca de lo que es para ellos su discapacidad.

Por medio de actividades artísticas como esta, los usuarios desarrollaran su potencial creativo, donde se les permitirá libremente expresar sus ideas y emociones.

Para esta actividad el tipo de música que he elegido es el rap. Es un tipo de música donde considero que los participantes tendrán una mayor facilidad a la hora de crear las estrofas de la canción. El rap ahora está “de moda” y la gente está más predispuesta a escuchar esta música, por ello considero que será una buena herramienta para luchar por la inclusión y romper con los prejuicios de este colectivo.

El educador/a, les dará una base y todos los participantes aportaran palabras o frases que unido al sonido de los instrumentos realizados se les reconozca como personas con capacidades y posibilidades de realización. Con esta sesión, se quiere trabajar con los participantes que logren su aceptación y valoración para lograr su integración social. Tras acabar esta actividad, propondré hacer otra sesión para la parte musical. De esta forma, se grabará la letra de la canción en el aula de sonido de la Escuela para posteriormente subirla a la red social de Youtube y hacerlo visible a la sociedad.

6.5 Temporalización

El taller tendrá una frecuencia de una sesión semanal por grupo, durante un mes, donde la utilización de la música como terapia será positiva y beneficiosa para los participantes.

Se impartirán las sesiones de musicoterapia de 60 a 90 minutos, concretamente los viernes por la mañana de 10,30 a 11,30 horas. Los usuarios y educadores/as sociales acudirán desde el Centro Ocupacional hasta la Escuela de Música con la furgoneta que disponen para uso de ASADEMA. Dicha temporalización se ha planteado de este modo, ya que considero que los viernes y a las primeras horas del día es beneficioso para que los participantes se motiven con el taller.

6.6 Evaluación

Se llevarán a cabo dos tipos de evaluaciones: En primer lugar, una grupal de las sesiones. Para ello, se elaborará un informe a través de la observación cualitativa, en donde se registrarán las conductas observadas en el desarrollo de las sesiones. Por un lado, se evaluarán las conductas ejecutadas con el propio cuerpo, instrumentos, objetos de la sala y por otro el otro, se evaluará la interacción con los profesionales y con el resto de participantes. Esto se hará al finalizar cada sesión de modo que se pueda observar los puntos positivos y negativos e introducir las modificaciones necesarias para mejorar en las sesiones siguientes.

A la hora de evaluar las sesiones, también se tendrá en cuenta si se han cumplido los objetivos deseados y si la puesta en marcha está teniendo un impacto positivo en las

relaciones entre los participantes, una mejora en el desarrollo cognitivo, es decir, determinar si la sesión ha tenido éxito.

En segundo lugar, se hará la evaluación individual a los participantes. Al finalizar cada sesión, se evaluará verbalmente a cada participante, lo que permitirá saber cómo se sentían al realizar la sesión y en qué actividad se habían sentido más cómodos al desarrollarla compartiendo sus opiniones con el resto del grupo (Anexo I).

En este momento los participantes podrán expresar las emociones o sensaciones, que más les ha gustado o que menos de la sesión. Pueden hacer uso de comunicación verbal, como no verbal, es decir, puede hacer uso de instrumentos para expresar lo que quieran y así ayudarles a perder sus miedos.

Esto brindará a los profesionales la oportunidad de introducir cualquier propuesta de cambio, teniendo en cuenta las preferencias de los participantes.

7. CONCLUSIONES

Como educadores/as sociales, debemos reivindicar los espacios de actuación que nos corresponden. Para ello, en este TFG he aplicado las competencias adquiridas en el Grado de Educación Social y a su vez he utilizado a la cultura, y a la música, para trabajar con los discapacitados intelectuales severos en el ámbito de una Escuela de música.

Desde la cultura, considero que como educadores/as sociales debemos elaborar propuestas que desarrollen herramientas para una mejora de la calidad de la vida de las personas. En este trabajo selecciono y subrayo el poder de la música como medio positivo para mejorar el desarrollo integral, en especial, de las personas con discapacidad intelectual.

He buscado si había experiencias que aunaran cultura, música y discapacidad intelectual y he visto que justamente en un lugar como es una Escuela Municipal de música, en este caso en Aranda de Duero, la “Antonio Baciero”, no se tiene en cuenta la inclusión del colectivo con el que yo quería trabajar.

Por tanto, se me ocurrió diseñar una propuesta con la finalidad de crear una iniciativa que acerque el mundo musical a las personas con discapacidad intelectual tanto en el Centro Ocupacional al que van, para poder trabajar con la música, como hacer un llamamiento a la Escuela Municipal de Música para que creen actividades adaptadas a personas con discapacidad intelectual.

Para elaborar la propuesta he detectado que es muy importante conocer las necesidades e intereses del colectivo para poder obtener resultados positivos en el desarrollo de la intervención.

Para afirmar todo lo anteriormente dicho, recurrí a la entrevista (Anexo II) realizada a una voluntaria responsable de las clases de música y movimiento de la Organización “Acción Social por la Música”, donde afirma que: “La música, es un medio asequible para todo el Mundo. Y con asequible me refiero a físicamente y psicológicamente asequible. Las personas con discapacidad intelectual quizás encuentren

más complejo o les cueste más tiempo realizar otro tipo de trabajo pero la música es una forma de expresión tan polivalente que cualquier manifestación sirve para comunicarse con ella, desarrollarse en ella, y por supuesto, integrarse en la sociedad” (Carrera, 2018).

En este contexto, la musicoterapia es una técnica que puede abrirnos muchas puertas como educadores/as sociales. Y estamos obligados a estar en constante contacto con terapias como esta para mejorar nuestro futuro profesional. A través de varios estudios se ha podido verificar que la utilización de la música como terapia, en personas con discapacidad, les ha permitido mejorar notablemente su deficiencia, favoreciendo el desarrollo emocional, la motricidad, y la afectividad. Por lo tanto, creo que mi propuesta puede constituirse en una herramienta eficaz para que el colectivo con discapacidad intelectual mejore su desarrollo integral y desarrolle un sentimiento de integración en la sociedad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANGEL, R., CAMUS, S & MANSILLA, C. (2008). Plan de Apoyo técnico musical dirigido a los profesores de Educación General Básica, principalmente en NB1 y NB2. (Tesis de pregrado). Valparaíso: Universidad Playa Ancha. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122098>

APARICIO AGREDA, M.L. (2009). “Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de la vida proyectadas para las personas en esta situación”. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2962512>

ASOCIACIÓN AMERICANA DE DISCAPACIDADES INTELECTUALES DE DESARROLLO (AAIDD). (2011). *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza Editorial.

BERNAL, V. & CALVO, M^a L. (2000). *Didáctica en la música: “La expresión musical en la educación infantil”*. Archidona: Aljibe.

BERNSTEIN, L. (2003). *El maestro invita a un concierto*. Madrid: Siruela Editorial.

CANDE, R. (2002). *Nuevo diccionario de la música*. Barcelona: Robinbook Ediciones.

CARIDE GÓMEZ, J A. (2005). La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. *Revista de Educación*, (336), 73-88.

CARRERA NUÑO, P. (2017). *Ser voluntario, el regalo de realizarse con los demás*. Acción Social por la Música. Recuperado de: <https://accionsocialporlamusica.es/general/voluntario-regalo-realizarse-los-demas/>

CARRIÓN QUERO, M. (2011). *Inclusión social a través de la música: comunidades de aprendizaje*. Recuperado de: <http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/musica-educacion-y-tic/item/310-inclusi%C3%B3n-social-a-trav%C3%A9s-de-la-m%C3%BAsica-comunidades-de-aprendizaje>

DAVIS, W., GLEFFER, K. & THAUT, M. (2002). *Introducción a la musicoterapia*. Barcelona: Boileau.

DE LA CUADRA, C. (2012). *La integración de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad actual. Una mirada desde la Gestalt*. Recuperado de: https://gestaltnet.net/sites/default/files/La%20integraci%C3%B3n_1.pdf

ESCONTRELA, M. L, PEREIRA, C. & SOTO, J. (2003). La educación en valores a través de la música. Marco teórico y estrategias de intervención. En Benso Calvo, M^o C y Pereira Domínguez, M^a C. (Coords.). *El profesorado de Enseñanza Secundaria. Retos ante el nuevo milenio*, 135-202. Ourense: Auria Editorial.

FEDERACIÓN MUNDIAL DE MUSICOTERAPIA. (2011). Recuperado de <https://sobremusicoterapia.wordpress.com/tag/federacion-mundial-de-musicoterapia/>

FUBINI, E (2001). *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid: Alianza.

FUNDACIÓN ADECCO. (2014). Recuperado de: <http://fundacionadecco.org/blog/blog/beneficios-de-la-musica-en-las-personas-con-discapacidad/>

GARCÍA CANCLINI, N. (2018). *La disolución del campo cultural*. Recuperado de: <http://www.iade.org.ar/noticias/la-disolucion-del-campo-cultural>

GOMA, J. (2018). *¿Qué significa hoy la palabra cultura?* Recuperado de: <http://www.lavanguardia.com/cultura/20180113/434230496386/javier-goma-pero-quien-de-verdad-vive.html>

GOLEMAN, D. (1999). *La inteligencia emocional*. Kairós: Barcelona.

HORMIGOS, J & CABELLO, A. (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. *Revista Española de Sociología*, 4, 259-270.

LÓPEZ GARCÍA, P. (2008). Actividades alternativas para integrar a personas con necesidades de apoyo generalizado. Recuperado de: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO20847/patri_lopez.pdf

LUCKASSON, R & REEVE, A. (2001). Denominar, definir y clasificar en el campo del retraso mental. *Siglo Cero*, 32(3), 5-10.

MILAGROS, S. & LILIAN, R. (2015). Discapacidad intelectual, evolución social del concepto. *Revista Facultad de Odontología*, 8(1), 38-41

MARTÍ, J. (2000). *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Deriva.

MOLANO, L. (2007, MAYO). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 7, 69-84.

MÖLLER, C. (2017). Tema 2: *La/s Cultura/s. Paradigmas*. Material no publicado. Valladolid: Campus Virtual de la Universidad de Valladolid (Asignatura: Animación Sociocultural)

- PLENA INCLUSIÓN. (2018). Recuperado de:
<http://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/que-es-discapacidad-intelectual>
- PEÑALVER VILAR, J M^a. (2008). *La cultura y sus espejos. La música como reflejo del fenómeno sociocultural*. Universidad Jaime I de Castellón, 1-9.
- PUNSET, E (2011). Prólogo. En R. Bisquerra (Coord). *¿Cómo educar a las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y adolescencia*. Hospital San Joan de Déu. Recuperado de: http://faros.hsjdbcn.org/sites/default/files/faros_6_cast.pdf.
- PEREDA, C., DE PRADA, M. & ACTIS, W. (2012). *Discapacidad e inclusión social*. Barcelona: Obra Social “La Caixa”.
- RAMOS, P. & ASTRUELLS, S. (2016). “Música para concienciar, música para disfrutar”: Tratar la discapacidad en el aula de secundaria. *Contextos Educativos, extraordinario* (1), 137-148.
- SAN VICENTE, P. (2013). La música en musicoterapia. *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*. 37, 145-154.
- VALVERDE OCÁRIZ, X. (2011). Programa de musicoterapia para personas con discapacidad intelectual que envejecen. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 42(2), 63-78.

9. ANEXOS

Anexo I: Reflexión oral para la evaluación de los participantes en la propuesta

¿Te gusto esta sesión de musicoterapia?

¿Os habéis sentido cómodos?

Nombra algún sentimiento que te haya producido esta sesión

¿Os habéis ayudado entre los compañeros para desarrollar alguna actividad?

Anexo II: Entrevista realizada en Madrid a Paula Carrera Nuño voluntaria de la Organización Acción Social por la Música

Buenas tardes Paula, solicito su colaboración para pasar una breve entrevista que me servirá de ayuda para mi Trabajo de Fin de Grado. Soy consciente de que no es una tarea fácil obtener respuestas exactas, por ello te pido que basándote en tu experiencia y el conocimiento que tienes acerca del mundo musical y tu colaboración con la organización “Acción Social por la Música” ... transcribas de la forma más “aproximada” posible sus respuestas a las siguientes preguntas.

¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

¿Qué es para ti la música?

- La música para mí es un lenguaje universal que todo el mundo puede hablar y entender. Además de tener cada vez más claro lo importante que es en todas las vidas y sociedades, personalmente es un estilo de vida que me ha hecho crecer, madurar y sentir cosas únicas. Me ofrece tanto salidas profesionales como vías personales. En este momento de mi vida, y estoy segura que para el resto de ella, es una parte imprescindible de mi persona.

¿Por qué decidiste formar parte de la Organización “Acción Social por la Música”?

-Formo parte de la orquesta OJEM desde hace unos años. Allí nos mezclamos todo tipo de personas y nacionalidades, y entre ellas está Inés, una amiga musicóloga y musicoterapeuta que vino a dar una charla sobre la asociación a mi conservatorio de música. Desde hace tiempo llevaba buscando empezar a hacer voluntariados y cuando me lo ofreció ella, no dudé ni un instante ya que vi la oportunidad perfecta para poner mi granito de arena en un proyecto que mezclaba tanto lo social como lo musical.

¿En qué consiste?

- La Acción Social por la Música es una Organización sin ánimo de lucro que pone la música al servicio de las personas y como medio de desarrollo y cambio, para así ayudar a los más vulnerables, los niños, y a sus familias. Profesionales formados en las diferentes disciplinas (Musicología, Musicoterapia, Trabajo y Educación Social, Psicólogos, Interpretación...) se ofrecen a ellos dándoles una vía diferente de educación y expresión.

¿Tiene buenos resultados? ¿Los resultados se ajustan a la realidad?

- Desde que llegué he visto que, efectivamente, en la asociación se han conseguido objetivos muy positivos y se ha logrado mejorar la vida de estos niños con nuevas oportunidades. Algunos de ellos, que viven en barrios marginales o están en riesgo de exclusión, han encontrado un lugar distinto donde se les ha hecho llegar algo tan único como la música, que desde toda la historia ha sido un lujo para los más privilegiados. Desde actuar en el Teatro Real de Madrid, hasta tener una simple sesión de Música y Movimiento para su desarrollo personal, considero todo lo que se intenta aquí un resultado bueno y ajustado a la realidad.

¿Piensas que la metodología que se utiliza es un buen recurso para luchar contra la exclusión social?

- Personalmente no estoy formada en métodos ni conocimientos sociológicos o del estilo. Aun así, desde la experiencia y mi punto de vista humano, creo que es un método totalmente acertado, pues estos niños que pueden estar viviendo en exclusión social se ven invitados e integrados en un grupo y un proyecto donde, por poco que se crea que tienen, pueden aportar algo que nadie más puede y que es invaluable, a ellos mismos y su propia esencia, creatividad y talento. El rodearse de otros niños y el apoyo de los profesores considero que son una gran ayuda, y más con el impulso de algo como la música.

¿Crees que hay algo que debería de trabajarse más?

- Es una Organización en evolución y me imagino que habrá cosas cambiándose y por cambiar de aspectos por los que yo no me muevo. Desde mi perspectiva he visto que la sección de voluntariado y la sección del banco de instrumentos son dos cosas que han nacido hace poco y necesitan un poco más de empujón. Sé que ambas están en ello. Hace poco tuve una reunión con la nueva coordinadora de voluntarios y se están organizando asambleas para informarnos de más cosas y compartir comentarios. Por el lado del banco de instrumentos han introducido un apartado para donaciones ya que esa sí es una parte que para su crecimiento necesita financiación.

¿Cómo es posible organizar a tantos jóvenes y niños en una labor que parece tan complicada?

- Eso es una buena pregunta que quizás alguien del equipo de dirección podría responderte con más detalle. De todas formas, en la Fundación sé que hay un Patronato que actúa como órgano de gobierno, un Consejo Asesor que ayuda a la toma de decisiones, una Dirección, una Comisión Pedagógica, un Equipo de Coordinadores de Área y un Equipo Técnico que, entre todos, y con los imprescindibles Maestros Agentes de Cambio (figuras clave con formación en disciplinas artísticas que están en primera línea y día tras día en contacto con los niños; los profesores) hacen este proyecto funcionar.

¿Crees que la música es un buen instrumento para mejorar las relaciones en un grupo y favorecer el desarrollo afectivo?

-Creo que la música es un instrumento único y definitivamente un medio especial para las relaciones y el desarrollo de las personas. Gracias a la capacidad que tiene de despertar sentimientos y establecer vínculos es una herramienta que transforma vidas, crea cultura, ofrece oportunidades por igual y empodera a todo aquel en contacto con ella. Por eso a mí no se me ocurre una mejor vía de crecimiento y cambio.

¿Cuál es la respuesta de las familias de los jóvenes y niños ante esta organización?

-Desde luego que las familias del grupo con el que yo trabajo, en el Aula Social (niños y jóvenes con discapacidades psicológicas como Síndrome de Down y Autismo), están muy contentas con la asociación y siempre se muestran agradecidas con lo que se logra con ellos. Además, siempre te preguntan qué tal la jornada o qué tal llevas tú el resto de cosas de tu día a día... Muchos de ellos se implican también en los proyectos haciendo camisetas, comprando los trajes, buscando material...

¿Crees que la música puede ser una herramienta positiva para las personas con discapacidad intelectual? ¿Puede favorecer su integración en la sociedad?

-La música, además de todo lo dicho, es un medio asequible para todo el mundo. Y con asequible me refiero a físicamente y psicológicamente asequible. Las personas con discapacidad intelectual quizás encuentren más complejo o les cueste más tiempo realizar otro tipo de trabajos. Pero la música es una forma de expresión tan polivalente que cualquier manifestación sirve para comunicarse con ella, desarrollarse en ella y, por supuesto, integrarse en la sociedad. Hay muchas historias y casos de personas que se ven integrados gracias a ella, desde los que descubren su talento en el mundo de la danza hasta los que consiguen trabajos en Correos (como Juan Pablo, un chico con autismo) o en el ámbito visual y técnico (como Héctor, un chico con Síndrome de Down que ha encontrado su lugar en la creación de su propio contenido audiovisual).

¿Trabajáis con el colectivo de discapacidad intelectual? ¿De qué forma?

-El grupo de Aula Social es un proyecto que ha usado la música y lo que esta aporta para crear un grupo combinado de personas con Síndrome de Down y personas con Autismo, dos casos que son completamente distintos. Mediante clases de Música y Movimiento (dinámicas más corporales donde la encargada principal está especializada en Danza y Coreografía) y clases Instrumentales (actividades con instrumentos variados donde la profesora central está especializada en Interpretación musical), se logra unir a los jóvenes en jornadas donde se mezcla el cariño de unos, la imaginación de otros, y, sobre todo, la ilusión de todos. Así, puedes ver también aquí cómo se pasa de un gesto de compañerismo entre ellos hasta una coreografía interpretada en el Teatro Real. Los niños aprenden mucho, y aprendes tú con y de ellos.